

Reporte de terreno martes 30 de mayo 2023, PFV Gran Teno 200MW

El presente documento es una síntesis de la visita a terreno realizada por Sandra San Martín en el marco de la fiscalización por parte del equipo de Medio Ambiente a las obras ejecutadas en el desarrollo del Proyecto Gran Teno 200MW.

En términos generales se puede destacar que esta visita fue realizada el día 30 de mayo en el área de proyecto, y se extendió desde las 12:30 hasta las 14.30 de aquel día.

Se informó que las obras que están siendo realizadas son las siguientes:

- Construcción de subestación
- Instalación cerco perimetral
- Hincado de pilotes polígono norte
- Instalación de paneles polígono sur
- Implementación de radier de los centros de transformación
- Construcción canal (PAS 156)



Figura 1. Registros de avances de la obra.
Fuente: Registro fotográfico terreno.

Seguimiento de compromisos RCA/Consultas de Pertinencia

1. Humectación de caminos: de acuerdo con lo indicado en obra, no se ha realizado por las lluvias ocurridas en los últimos días. Cabe señalar que se debe contar con las planillas de dichos registros ante fiscalización por parte de la autoridad.



Figura 2. Estado del camino de acceso al proyecto.
Fuente: Registro fotográfico terreno.

2. Cierre perimetral: se evidencia que, a la fecha del terreno, **se ha implementado el cierre perimetral temporal de manera parcial para los receptores R2, R3 y R4 en aproximadamente 12 metros de 710 metros de total.** Cabe señalar que el detalle para la implementación fue enviado por correo del día 19/12.
3. Barreras acústicas móviles: **se encuentran parcialmente implementadas en los receptores R2, R3 y R4.** Cabe señalar que el detalle para la implementación fue enviado por correo del día 19/12.



Figura 3a. Barreras acústicas implementadas en R2.

Fuente: registro fotográfico terreno.



Figura 3b. Barreras acústicas implementadas en R3.

Fuente: registro fotográfico terreno.



Figura 3c. Barreras acústicas implementadas en R4.

Fuente: registro fotográfico terreno.

4. Retiro de vegetación: en el sector norte del polígono continúan sectores con residuos vegetales apilados en montículos, en otros sectores esparcida y otros sectores apilados en filas sobre todo en el camino que se extiende desde el corral hasta la parte sur del proyecto, lo cual continúa generando un incumplimiento con lo indicado en la tramitación sectorial del PAS 146.

En el plan de manejo quedó estipulado que la vegetación debe apilarse en hileras (fajas paralelas) para así evitar que, ante un posible foco de incendio forestal, este afecte al resto de las obras y sea mejor canalizado.



Figura 4a. Estado actual de la vegetación residual de la corta en el polígono norte del área de proyecto.
Fuente: registro fotográfico terreno.



Figura 4b. Corta y retiro de vegetación en el polígono norte del área de proyecto.
Fuente: registro fotográfico terreno.

Adicionalmente, de acuerdo con lo observado en obra, están comenzando a salir brotes de espinos en sectores donde se están implementando obras.



Figura 5. Brote de espinos.
Fuente: Registro fotográfico terreno.

5. Mano de obra: Se informa que en obra existen actualmente aprox. 303 personas trabajando. Cabe señalar que este número es mayor a la cantidad de trabajadores indicada por RCA.
6. Instalación faena para construcción subestación: se mantiene lo indicado en los reportes anteriores. El principal riesgo es que funciona como proyecto independiente, incluso cuenta con instalación de faena independiente (oficinas, bodega RESPAL, baños, etc.). Se evidencia una obra bastante avanzada.



Figura 6. Avance de obras en subestación.
Fuente: registro fotográfico terreno.

7. Instalación de faena N°2: se evidencia la implementación de la instalación de faena, la cual considera container, baños, fosa séptica, etc.



Figura 7. Instalación de faena N°2.
Fuente: Registro fotográfico terreno.

8. Malla raschel para fauna: Se vuelve a revisar el estado de la malla, la cual no se visualiza en terreno.



Figura 8. Cerco perimetral y malla raschel sector colindante al cerro.

Fuente: Registro fotográfico terreno.

En terreno, en el sector norte se está terminando la implementación del cerco perimetral e instalación de malla galvanizada para impedir el paso de los animales en la zona colindante al cerro. No obstante, se evidencian montículos de tierra en ambos costados.

9. Estanque combustible: se mantiene situación reportada en informe anterior.

10. Manejo de residuos: En la instalación de faenas N°1 se observa que en el área de acopio de residuos no peligrosos se evidencia una disposición desordenada de los residuos, sobrepasando los espacios delimitados.



Figura 9. Manejo de residuos
Fuente: Registro fotográfico terreno.

11. Obra nueva: Se observa una nueva caseta de seguridad en segundo piso que no figura en RCA ni CP. Esta caseta se encuentra sobre radier de hormigón ubicada en el polígono norte del proyecto.



Figura 10. Ubicación de caseta de seguridad, polígono norte.

Fuente: Registro fotográfico terreno.

12. Otras observaciones en terreno: Se observa un mayor flujo de camiones sobredimensionados debido al transporte de los paneles a obra. De acuerdo con lo indicado en obra, se requieren de 700 viajes aproximadamente para el traslado del total de paneles.



Figura 11. Camiones de transporte de paneles.

Fuente: Registro fotográfico terreno.

13. Utilización área fuera de layout de proyecto: durante la inspección en obra se constata que se continúan utilizando áreas, que quedaron fuera del layout presentado en la DIA y CP del proyecto, para el acopio de materiales y montículos de tierra. Estas áreas se encuentran colindantes a los corrales y camino interpredial existente. Cabe señalar que, en estas áreas, antes de la intervención, existía vegetación (espinos), los cuales no cuenta con los permisos de corta correspondientes.
14. Construcción canal (PAS 156): se evidencia en terreno la construcción del canal, obra considerada dentro del PAS 156 que actualmente se esta tramitando ante la DGA. Cabe señalar que, de acuerdo con lo indicado, esta obra construida puede ser cuestionada por la autoridad considerando que el permiso aun se encuentra en tramitación sectorial y aun no se realiza la visita de la autoridad al terreno.



Figura 12. Construcción canal perimetral, obra PAS 156.

Fuente: Registro fotográfico terreno.

Hallazgos registrados en obra (incumplimiento)

Cabe señalar que, ante fiscalización de la SMA u otra autoridad, se registrarían como incumplimiento los siguientes hallazgos:

- **Implementación de barreras acústicas móviles (R2, R3 y R4):** no cumplen con la materialidad indicada en la evaluación ambiental.
- **Implementación cierre perimetral temporal (medida de ruido):** se debe implementar el total del cierre perimetral para dar cumplimiento al compromiso.
- **Ubicación de la instalación de faena de Agrosonda:** la ubicación de esta obra no corresponde a las presentadas en la DIA ni en alguna CP del proyecto.
- **Instalación malla raschel para fauna:** no cumple con lo indicado en lo presentado en la CP N°4 del proyecto ya que no se encuentra instalada, como fue indicado a la autoridad.
- **Despeje de vegetación:** aún falta retirar parte del material vegetal producto de la corta.
- **Utilización áreas fuera del layout del proyecto:** se evidencia la utilización de áreas colindantes al sector de los corrales para el acopio de materiales y montículos de tierra, las cuales presentaban vegetación.
- **Construcción del canal (obra PAS 156):** se esta construyendo la obra a pesar de no tener el permiso de la DGA aprobado.
- **Cantidad de trabajadores en obra:** el número de trabajos que se encuentran en obra no corresponde al declarado para el proyecto, esto conlleva mayor cantidad de emisiones y residuos no declaradas.
- **Dos (2) estanques de combustible en IF:** se evidencian dos (2) estanques de combustible, al menos uno de ellos de 10.000 L de capacidad, cuando en la CP solo se ingresó uno de 1.000 litros.
- **Manejo de residuos:** se observa una mala disposición de los residuos en los sitios de acopio.

Oportunidades de mejora:

1. Área de EPC: debe implementar de manera correcta y en el corto tiempo lo siguiente:
 - a) Implementación correcta de las barreras acústicas móviles: se debe mejorar la materialidad de las barreras. El lunes 19/12/22 el área de Medio Ambiente envía correo a EPC con el detalle de la ubicación y materialidad.
 - b) Implementación del total del cierre perimetral (R2, R3 y R4): el lunes 19/12/22 el área de Medio Ambiente envía correo a EPC con el detalle de la ubicación y materialidad de dicho cierre.
 - c) Retiro de residuos vegetales a lugares autorizados: Se debe realizar retiro del total de la madera mediante camiones.
2. Implementación malla raschel (fauna): desde medio ambiente se gestionará la implementación de la malla para fauna en coordinación con TCM.
3. Manejo de residuos: se deben realizar capacitaciones de residuos en obra, además del retiro de residuos no peligrosos y domésticos, con el objetivo que las áreas de acopios se mantengan despejada.